

La Republica.

Año 1.º 1

Arequipa, Junio 27 de 1868.

[N.º 3.

LA REPUBLICA.

Junio 27 de 1868.

“EL TELÉGRAFO.”

Cuando completamente habíamos echado en olvido al “Telégrafo,” periódico mordaz y viperino como sus progenitores, hemos sido sorprendidos con su reaparición.

Su objeto, al retornar a la vida pública, no discrepa mucho del que se propuso el difunto “Juicio,” al campar en el ancho sendero de las personalidades.

Los mismos dictérios, las mismas calumnias, las mismas diatribas, el mismo lenguaje; en una palabra, la misma ignorancia, las mismas faltas gramaticales, de ortografía y de sentido común de su colega “El Juicio.”

Por varios motivos “El Telégrafo” ha debido titularse “Juicio,” aunque este llevase el tal lema por antonomasia.

Pero vamos al fondo de la cuestión.

Dice “El Telégrafo,” con cierto aire de autoridad, que el General Canseco no habría podido ser en otro lugar mas que un capitán de jendarmes; es decir, que solo entre los arequipeños, q' son unos estúpidos que solo hablan por que tienen boca, ha podido surgir el G. Canseco.

Sin tomar en consideración la insignificancia de este dicho tan vulgar y tan sin aplicación al G. Canseco, que posee mas títulos q' la mayor parte de nuestros mandatarios, para ocupar el alto puesto a que su honradez, sus conocimientos políticos y militares y su acierto en los negocios públicos lo han conducido; vamos a examinar cuales son las causas y quienes los individuos que tan inopinadamente atacan al mas benéfico de los Gobiernos.

El primero de los escritores de “El Telégrafo,” que se ha lanzado a calumniarlo tan groseramente, es un caballero de los que acompañaron al Dictador hasta los últimos momentos de su vida pública.

A consecuencia del triunfo de Arequipa, quedó privado este sujeto del óbolo que aquel le había concedido, en recompensa de ciento treinta y cinco dias de prisión en casa-matas.

Como era de esperarse, no pudo soportar este patriota desinteresado la pérdida del sueldo; y, como de costumbre, se lanzó en contra del G. Canseco.

Otro tanto hizo cuando su pri-

mo el dictador, le arrebató el sueldo; lo cual le valió la prisión de los ciento treinta y cinco dias.

Este caballero, que ostenta como su mejor timbre de honra, el poseer el pan de cada día, merced a sus herencias y no á su laboriosidad ó á su rectitud; solicitó del C. Prado un nuevo sueldo, como muestra de agradecimiento al regalo de los ciento treinta y cinco dias.

En esa virtud ha sido el mas infatigable defensor de la dictadura. Como tal permaneció al lado del tirano, todo el tiempo que este se sostuvo en Callapa; ora lanzando fulminantes palabras contra Arequipa, ora sonriendo al contemplar nuestras agonias, y nuestros sobrenaturales esfuerzos.

Cuando cierto arequipeño, cuyo nombre silenciamos por rubor, dijo: que brindaba por que Arequipa desapareciera de la carta geográfica del Perú, este patriota aplaudió la idea, en unión de otros dignos hijos de Arequipa.

Poco despues firmó una acta, que es el mas culminante padron de ignominia que puede presentarse, vindicando la bárbara conducta del bombardeador de Arequipa, y ofreciendo sostenerlo a costa de su vida, y calificando al pueblo de su nacimiento, de asesino, bárbaro y ladrón.

Todo lo demas lo llamamos por su notoria publicidad.

Nos abstemos, por ser ajeno á nuestra publicación, de calificar á los demas escritores de este periódico, afirmando sí con toda la firmeza de una segura convicción, que todos ellos son amigos de la dictadura, ó caballeros que, por motivos que no queremos esponer, no han sido ocupados por el Gobierno.

Estos son, pues, los enemigos del G. Canseco; enemigos que por fortuna no pueden dañarlo, ya por ser demasiado enanos en el mundo de la política, ya por tener gastado el aguijon de los improprios, que tantos daños á causado á la sociedad arequipeña.

Decorados con tan relevantes títulos, causando una verdadera sorpresa a los hombres de corazón y de principios, y olvidando que el infatigable G. Balta ha sido el mas encarnizado enemigo de la dictadura, se lanzaron en el terreno eleccionario, preconizando la candidatura de este ilustre ciudadano.

En este solo paso se descubre el corazón de los “Telegrafistas,” él está revelando, a grandes voces, la pretension de estos individuo, q' no es otra que la de quebrantar su firme propósito de no

ser empleados.

Si el G. Balta no gozó al principio, de la popularidad de que hoy disfruta, fué, francamente, por hallarse a la caljeza de su partido, los redactores de “El Telégrafo,” hombres muy conocidos é incapaces de prestar la confianza que en tales casos deben inspirar los jefes de un partido.

Sin fijar su atención en lo q' llevamos dicho, nos echan en cara los “Telegrafistas,” el ser amigos del G. Balta.

A este cargo contestaremos con dos palabras.

Somos amigos del G. Canseco, porque somos arequipeños; y abrigamos la convicción de que, a escepcion, de los redactores de “El Juicio,” y de “El Telégrafo,” no hay arequipeño que no lo sea.

Somos amigos del G. Balta, por que estamos convencidos de q' solo él es digno de suceder al actual mandatario, y capaz de continuar prestando a este pueblo iguales beneficios a los que le ha dispensado el defensor de Arequipa.

En resúmen: somos amigos del G. Balta porque en él están encarnados los mismos principios que proclamó Arequipa el 22 de Setiembre, y que sostuvo en Chichayo con igual arrojo al que desplegó en nuestras trincheras el G. Canseco, á la cabeza del pueblo mas valiente de la América del Sur, como lo apellidó un digno hijo suyo, en las playas extranjeras donde mendigaba el pan del ostracismo.

Hemos contestado, pues, a los escritores de “El Telégrafo,” dejando consignado que nosotros defendemos en los hombres, los principios, y en los principios, la justicia y la prosperidad de la patria.

HACIENDA PÚBLICA.

Aunque habíamos querido dejar sin contestación los cargos que se dirijen al Gobierno, con motivo del Empréstito que ha estado sometido al arbitraje de Hamburgo, del decreto que concede el ajustamiento de los haberes devengados en la época de la dictadura y de la inversión de las sumas que abandonó el Ejército del C. Prado, por venir aquellos de un órgano tan desautorizado y parcial; hoy vamos a satisfacer las exigencias de los individuos que tales cargos han formulado, imaginando sin duda, que ellos iban a herir la delicadeza y proverbial honradez del actual Jefe del Estado.

Al hablar del Empréstito, preguntan aquellos Señores que cómo y de que manera se han empleado tan inmensos capitales; y agregan que las condiciones de tal Empréstito son demasiado onerosas para el país.

Con tales conceptos acreditan los SS. articulistas, su ignorancia en materia de finanzas y en los asuntos públicos.

El empréstito, que ha dado materia a la suspicaz maledicencia de los dicta-

toriales, no ha sido contraído en la actualidad, como generalmente se cree, sino a los pocos dias del triunfo de la revolución restauradora, es decir, en Noviembre de 1865.

Esta negociacion, que se llevó a cabo en los momentos mas apremiantes del nuevo Gobierno, encontró algunos tropiezos en la época de la malhadada dictadura; tropiezos que dieron por resultado el sometimiento del asunto a la deliberacion del Senado de Hamburgo.

El actual Gobierno deseando conciliar todas las dificultades que pudieran oponerse a la prosperidad del país, y no encontrado que el ajustado Empréstito fuese oneroso, como se supone, zanjó la dificultad y lo admitió por la suma de tres millones, doscientos mil soles, y no por diez millones, como lo afirman los entendidos articulistas.

Esta suma no llena ni la tercera parte del costo total del ferrocarril de Arequipa, cuyos empresarios tienen libramientos a su favor, contra Inglaterra, el Tesoro Público y algunos Bancos de emision, por la suma de cinco millones de soles.

Como se vé, el decantado empréstito llena solo una parte de los capitales q' se requieren para la construcción del ferrocarril de Arequipa.

El decreto que concede a los empleados y militares que hayan permanecido fieles á la Constitución del Estado, la percepcion de los haberes que hubiesen devengado, ha servido de blanco á los tiros del partido que atentó a la soberanía nacional, á la conciencia pública, a las doctrinas religiosas y a todas las instituciones patrias.

En nuestro humilde concepto nada mas justo que devolver a los buenos servidores de la patria, lo que injustamente se les usurpó.

Los dictatoriales, si se hallaran en iguales circunstancias, opinarian por q' ese decreto era justo.

Además, los citados escritores no obran con la lealtad que debían hacerlo, al acusar al Jefe del Estado de malversacion de los caudales públicos; porque hasta hoy no se han practicado sino no muy pocas liquidaciones de esta deuda, que deberá ser reconocida por el Congreso que le señalará un fondo de amortizacion, para hacer imperceptible su cancelacion.

Véase, pues, que las calumnias de los patrióticos escritores, no han sido mas que un cúmulo de despropósitos y de groseros embustes, q' quedan desvanecidos ante la luz de los hechos.

Vamos a desvaratar el último de los cargos.

Las sumas que quedaron en poder del Gobierno de la revolucion, al huir de Callapa el C. Prado, fueron aplicadas primero al pago del Ejército vencedor, y en seguida a la movilidad del mismo y a la instalacion del nuevo orden de cosas en la Capital de la Republica. Con estas sumas se pago tambien a la division vencedora en Catarindo y se satisficieron los gastos de la Escuadra Nacional.

Demostracion:
Capital tomado a Prado... \$160,000.
Pagos al Ejército constante de dos mil hombres y gratificacion de los mismos... 20,000.
Ajustamiento de Jefes y Oficiales... 20,000.
Gastos en la traslacion del E-

jército y el personal del Gobierno.....	16,000.
Ajustamiento de la Division Moquegua.....	10,000.
Id. de empleados civiles, judiciales y de hacienda...	6,000.
En gastos extraordinarios...	10,000.

Total \$..... 92,000.

Este cómputo aproximado de los gastos que se verificaron en los primeros días de ésta, el ario de la Catedral, la casa destinado para la Corte Superior de Justicia, el enlosado y empedrado de las calles, las reoabas, la alameda de San Lázaro, el puente nuevo, los baños de Tiabaya, la pila, cañería y la nueva calle del mismo pueblo; no pueden dejar de inportar un millon y medio de pasos.

En esta suma no se comprende el costo de las obras que están por realizarse, y cuyo total pudiera computarse muy bien en vista de los respectivos presupuestos, por no haberse remitido aún por el Gobierno el correspondiente numerario.

De lo espuesto se deduce elaramente que los sesenta mil pesos sobrantes del dinero que se tomó al C. Prado, no han alcanzado a satisfacer ni la décima-séptima parte del valor de las obras que se están construyendo en Arequipa.

No descendemos a mas pormenores, porque estamos convencidos de que Arequipa, con escepcion de los cuatro artífices a quienes cortesmente complacemos, está plenamente satisfecho de la conducta del vencedor de Arequipa.

No obstante, si se apetece datos mas circunstanciados en el asunto, estamos dispuestos a manifestarlos tan luego que se nos pidan.

Cuando un Gobierno obra con la bondad y buena fé que el actual, no esquivá de la luz pública todos sus actos; y es por esto que nos hallamos en situacion de satisfacer a los mencionados articulistas.

ULTIMOS MOMENTOS DE "EL JUICIO."

Al ver consignadas en el último número de este periódico, publicado el 22 del actual, las siguientes palabras: "Porqué me insultais tan injustamente, qué motivo os he dado á vosotros ni á nadie, para que me hirais?" hemos estado á punto de olvidar los desvarios de ese pasquin; ya por el tono lastimero con que han sido vertidas aquellas frases, ya porque ellas revelan una descomposicion orgánica en el cerebro de sus autores, que tan cándidamente afirman no haber injuriado á nadie, despues de haber calumniado villanamente y de haber hartado de improperios al benefactor de Arequipa.

Pero los groseros conceptos, las calumniosas aseveraciones y los dicitarios que en otros lugares del mismo periódico se registran, nos han impulsado á tomar de nuevo la pluma, con el fin de refutar tan groseros embustes, olvidando el largo catálogo de epítetos indignos con que, á falta de razones y de justicia, nos combaten constantemente, y que no son otra cosa que el producto de la desesperacion y de la total carencia de respeto á la sociedad, así como de la falta de ilustracion y de patriotismo.

Dicen los redactores del citado papel, que nos ocupamos del Congreso de 1868, con el solo objeto de pedir la clase de Gran Mariscal para el General Canseco.

Señores redactores: no somos noso-

tros los que hacemos tal pedido; es el pueblo arequipeño el que lo ha hecho.

Si al hablar del Congreso de 68, hicimos presente á ese Augusto Cuerpo, la necesidad que habia de cumplir justicia al General Canseco y al pueblo arequipeño, lo hicimos guiados por un sentimiento de gratitud y de conciencia; lo hicimos porque nosotros presenciámos los actos de abnegacion, de desprecio á los peligros, de amor á los arequipeños y de acierto en la direccion de la guerra que constantemente nos daba el General Canseco.

Hoy repetimos lo que entónces decíamos: Sino se premian los méritos y las virtudes cívicas del General Canseco, ¿qué pueden esperar de la gratitud nacional, los hombres que, como el defensor de Arequipa, se sacrifican por el bien del país?

¿No son suficientes timbres de gloria y de patriotismo, para ser acreedor á un ascenso militar, el haber estado en posesion del mando supremo de la República, tres veces consecutivas sin haber intentado siquiera el prolongar esos períodos por un solo día?

¿El haber luchado á la cabeza del mas valiente y leal de los pueblos, contra el gigantesco poder de la dictadura?

¿El haber triunfado con una oposicion constante de la existencia?

¿El haber librado al país del más despótico, íamoral y deshonroso de los gobiernos que ha tenido, desde los nefandos dias del coloniage?

Si el General Canseco no es digno, como militar, de la clase de Gran Mariscal, y como desinteresado patriota, de la estimacion de sus conciudadanos, no encontramos quien pueda serlo, ni atinamos á esplicarnos cuales son los méritos que para tales recompensas se requieren.

Los citados redactores dicen además, con cierto aire de temor, como si estuvieran conociendo la falsedad de su improperio, que S. E. el 2.º Vice-Presidente de la República, tuvo miedo de presentarse el 22 de Setiembre y que no apareció hasta el siguiente dia.

En cuanto á la primera calumnia, solo dirémos que, el hombre que recorrió las calles y las trincheras de esta Ciudad, en los dias 19 de Noviembre y 27 de Diciembre de 1867, como lo hizo el General Canseco, no puede dejar de ser un valiente.

En cuanto á la segunda, dirémos que es totalmente falsa, porque es notorio al pueblo arequipeño que, á las cinco de la tarde; despues de haberse apasiguado la poblacion, fué proclamado el General Canseco en la plaza mayor de esta Ciudad, Encargado del mando Supremo de la República, de conformidad con lo dispuesto en la Constitucion política del Estado; y que en la noche del mismo dia S. E. estaba dictando las medidas convenientes para la salvacion de la patria.

No nos sorprende la ignorancia en que yacen, respecto á tales hechos, los redactores de "El Juicio," si se atiende á que el uno de ellos ha sido verdugo de Arequipa; á que ha lanzado malos, pero fulminantes artículos contra este pueblo que luchaba, entre agnias, con la heroicidad de los espartanos, y á qué ha preferido el esterminio de los valientes arequipeños, á la percepcion de un miserable sueldo con que el Dictador pagaba su perfidia. El otro, mientras Arequipa arrostraba los furioses del despota y se dejaba acribillar á balazos antes que abjurar de sus principios religiosos y republicanos, sonreía impasible en cierto pueblo del sur que era muy adicto al tirano; aguardando el desenlace del drama, para volar al seno de Arequipa en busca de empleo.

He aquí, pues, los personajes que han venido á civilizar al pueblo arequipeño; los entes que han llenado de improperios al General Canseco y que han escarnecido á la sociedad de arequipa.

He aquí los escritores públicos que ignorando hasta las más tribales nociones del habla castellana, nos han

apellidado *vendidos, inmundos, mercenarios, ímorales y cínicos*, solo por haber pretendido poner una rémora á sus avances, guiados por el noble fin de ser útiles al pueblo en donde hemos nacido y al que tanto amamos.

¿Qué se dirá, pues, en los demás departamentos de la República, cuando se sepa que al hombre que está colmando de beneficios á este pueblo, se le llena de improperios y de groseros insultos?

Se nos calificará indudablemente de ingratos y de que somos un pueblo indigno de que los Gobiernos paternales se ocupen de nosotros.

He aquí nuestro fin.

Querémos hacer conocer á toda la República, que los escritores de "El Juicio" son unos jóvenes sin antecedentes que no han nacido á las faldas del Misti; que son unos aventureros que, á costa del pueblo arequipeño, han presumido obtener un empleo para no morir de hambre, haciendo uso de la difamacion y la calumnia.

Hémos querido declarar, para que no se nos juzgue desfavorablemente en el extranjero, que todos los clases de la sociedad, á parte de rendir homenaje al salvador de Arequipa, ren dimos un merecido tributo de gratitud al General Canseco por el crecido número de obras públicas que nos ha concedido, y muy en especial por la obra del ferrocarril.

Llenado nuestro objeto, dirémos antes de terminar, que nada contestamos á las tremendas impugnaciones que nos dirijen los redactores de "El Juicio," al hablar de las obras públicas que se están construyendo en esta Ciudad, por no hallar medios de combatirlos.

¿Qué podremos decir á estos caballeros, que bien pudieran titularse redactores de "La Demencia," cuando, con todo el aplomo del hombre que dice una verdad, exclaman: "¿Qué ha hecho el General Canseco? decretar obras que no se realizarán nunca?"

No parece sino que estos celestiales redactores, hubieran copiado algunos trozos de los artículos que se publicaban en "El Comercio" de Lima, en la época en que los Congresos votaban ingentes cantidades para obras públicas, sin que jamás se llevara á cabo una sola.

Nada de extraño tendría este plagio, que sería, por lo ménos, el centésimo.

Felizmente las obras decretadas para Arequipa, no son de los imaginadas por "El Juicio;" las estamos viendo, las palpamos y, lo que es mas, todas ellas se terminarán en virtud de que todas ellas cuentan con casi el total de su costo, en esta Tesoreria principal, ó en la de Lima.

Felizmente el ferrocarril no es una *ilusion*, ni hay temor de que se interrumpen sus labores, porque el General Canseco ha dado á los empresarios cinco millones de soles, previa fianza, en libramientos sobre Inglaterra, y en billetes de los Bancos de la Capital y en numerario, á fin de que invertidas estas sumas en materiales firmes y rodantes, en Estaciones y contratos particulares con ingenieros, fabricantes y trabajadores, no puedan ser distraidas del trabajo del ferrocarril, que será indudablemente la vida de Arequipa, y la obra por la que tengamos que levantar algun dia estatuas á su autor.

Llénesenos de insultos y de improperios; estréllese el partido dictatorial contra nosotros, el partido que en nada tiene la felicidad de Arequipa y que solo pretende un sueldo, aunque el país marche á su ruina, y nosotros quedaremos satisfechos de nuestra mision, si Arequipa logra ver al fin realizadas sus esperanzas de prosperidad.

Porque Arequipa es un pueblo digno de una prosperidad extraordinaria, á que está llamado por muy altos y distinguidos títulos, que ha reconocido el General Canseco mejor que ninguno de sus antecesores.

Terminemos:

"El Juicio" no ha sabido lo que ha querido decir en su último delirio, y muere sin saber tampoco lo que se

proponia. En una palabra: "El Juicio" debió haber nacido en África y, por una aberracion de la naturaleza, nació en el Perú, donde están las gentes en un grado de cultura que no han soñado todavía sus redactores.

Séale franqucada la eternidad del olvido.

AREQUIPA Y EL PARTIDO ROJO.

Impulsados por un sentimiento de humanidad, dejamos de combatir á "El Juicio" con el detenimiento que nos prometíamos.

Su número de despedida es un amalgama informe de contradicciones, de insultos personales y de total carencia de rumbo fijo en el piélagos de sus propósitos.

¿Cómo puede juzgarse á una publicacion que hoy defiende al partido rojo, y mañana olvida su bandera é invoca las doctrinas de Jesucristo, que nosotros habíamos invocado?

Con semejante procedimiento no hace mas que acreditar lo siguiente: ó que juzga al pueblo arequipeño como un ignorante á quién se puede enbancar fácilmente con farzas y pederanterías, lo que es absurdo manifiesto, porque pocos pueblos alcanzan el grado de civilizacion á que llegado el arequipeño; ó que al fin se ha convertido "El Juicio" y abjura de sus pasados errores.

Si lo primero, debe saber que está muy engañado, y que el pueblo sabe mas que él en materia de política, de religion y de honra.

Si lo segundo, escusada es la polémica, y en tal caso perdonamos á la oveja descarriada, que vuelve al redil de la razon.

Solo si le aconsejamos que en adelante sea mas previsor y se cuide de calumniar á los hombres á quienes acata la opinion pública, porque bien sabido debe tener, que esta deidad, aunque abstracta, solo vive y se alimenta de la verdad; que la calumnia la mata; y que cuando ahora existe, favoreciendo al G. Canseco, es porque el G. Canseco ha hecho verdaderamente grandes beneficios al país y muy particularmente á este pueblo.

En cuanto al "Telégrafo" dirémos, que, al través de su lema religioso estamos divisoando su decision por la Constitucion *dictatorial* de 1867, y que todo les perdonamos, ménos el haber tomado de pantalla las doctrinas del Crucificado, para herir á mansalva al vencedor de Arequipa.

Tampoco perdonamos á estos *patriotas* el haberse cobijado á la popularidad del G. Balta, para comenzar la nueva infiltracion de las teorías disolventes, sembradas en la Constitucion antedicha, y cuyos principios fundamentales son la libertad de conciencia, la libertad de enseñanza, la espoliacion de los bienes eclesiásticos, la abolicion de comunidades religiosas, la ocultacion sacrilega del *sancía sanctorum*, y otras mil y mil sacrilegas y antisociales doctrinas sostenidas por ellos en la persona del rojo por excelencia, del pupilo del C. Gilvez, del escarmentado dictador.

Tengan cuidado, pues, los Señores escritores de "El Telégrafo" con herir la susceptibilidad de un pueblo esencialmente religioso y amante, hasta el delirio, de sus libertades públicas y de su engrandecimiento colectivo é individual.

Déjense los señores "Telegrafistas" de calumniar á los benefactores de Arequipa, só preteato de sostener la candidatura del G. Balta; convénzanse de que este digno ciudadano no necesita del mezquino incienso de tan impopulares *idólatras*, y crean que mas bienes le acarreará el silencio de tan indigno órgano, que cuantas *adulterias* le dirijan.

Convénzanse, finalmente, los *sabios herederos*, de que sus halagos y sus mordeduras, producen en los grandes hombres de Estado, el mismo efecto que las lamaduras y las picaduras de una víbora en un trozo de palmetado acero.

INTERIOR.

LIMA.

La epidemia ha disminuido notablemente durante la última quincena. La mortandad, diaria que en la época de nuestra revista anterior era de 60 personas se ha reducido á 20 en la actualidad y es de esperarse que desaparezca por completo durante el presente mes.

Se ha derogado el decreto relativo á la provision de guano por contrata á los departamentos del sur, y en lo sucesivo los armadores, dueños ó capitanes de los buques nacionales matriculados, podrán como ántes, trasportarlo libremente á los diferentes puntos de la república, con tal que no exijan por cada fanega de la antigua medida un precio mayor de 90 centavos.

La Escuela Normal se ha cerrado para reformarla y fundar establecimientos de esa clase en las capitales del departamento. El local de la Escuela se ha destinado para un palacio de Justicia de que carecíamos hasta hoy.

Se han convocado licitadores para la construccion de un nuevo teatro. La cultura del pais exigia esa determinacion que ha sido generalmente aprobada, aunque sea notable el pequeño plazo concedido para que se presenten propuestas. Tambien se ha ordenado la macadamizacion de la plaza de la capital, y admitido una propuesta para plantificar el gas en la Villa de Chorrillos.

En el ferro-carril de Mejía á Arequipa hay hasta ahora mil operarios y estamos persuadidos que la obra terminará en el tiempo convenido. La actividad del contratista es una garantía de que así sucederá, por grandes que sean los inconvenientes que encuentre.

Aunque parece que la actual administración no quiere resolver nuestras cuestiones internacionales, dejando esto al Congreso y al gobierno del O. Balta, se ha ordenado reparar las fortificaciones del Callao. Esta medida no significa un espíritu de guerra; es dictada por la prudencia y la necesidad de que no se deteriore lo que existe.

Han sido, reducidos á prision, el Dr. D. Lino Cornejo, el Comandante Prado y otros sujetos, por el delito de conspiracion.

Los miembros del partido dictatorial, no ven mas que la propia conveniencia.

ISLAY.

SS. EE. de "La República".
La fiebre amarilla va cediendo algo en este Puerto.

Han llegado de la Capital, con el objeto de combatirla, dos médicos enviados por el Gobierno.

El vapor del sur ha traído ciento cuarenta trabajadores para el ferro-carril, el que según la opinion general, partirá de Mejía.

Se espera por momentos la llegada de la Cerebeta "Union", que viene conduciendo á su bordo al mayor Cuba con 25,000 pesos para las obras públicas de esa Ciudad, y cien celadores para el servicio de la alta policía de la misma.

Es cuanto tenemos que comunicar á UU.

REVISTA DE LA SEMANA.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.—Hemos leído la memoria presentada por el director de Beneficencia con motivo de la imposibilidad en que se encuentra esta filantrópica institucion, de continuar haciendo frente á los crecientes gastos que demandan el sostenimiento del hospital y casa de espósitos de esta ciudad.

Juzgado el asunto con el detenimiento que se merece, no dudamos que las rentas de la Sociedad de Beneficencia,

llevan un camino fatal, que las conducirá á su completa estinacion, pues un déficit anual de trece mil pesos, por parte del hospital, y de la cuarta parte de esta suma por la de los huérfanos, no pueden dejar de agotar muy en breve todos los capitales de Beneficencia.

No dudamos que el Supremo Gobierno tome en consideracion esta calamidad pública y salve la situacion de tan humanitarios establecimientos.

Mientras tanto querriamos ver publicado el activo y pasivo de la tesoreria de Beneficencia.

FERROCARRIL.—Los trabajos de la linea continuan con bastante actividad, sirviendo de punto céntrico el *tambo de la joya*. En direccion opuesta preparan el terreno que debe cobijar los durmientes y rieles, algo mas de mil docientos trabajadores. El túnel de Huasamayo será acometido dentro de pocos dias. Mientras tanto, se proyecta la construccion de una linea telegráfica, entre aquel punto y esta ciudad.

DOCE ARTICULOS.—Los postes de "El Telégrafo" ofrecen publicar doce artículos con el objeto de impugnar la conducta del Gobierno.

Si hemos de llevarnos del adagio q' dice: de tales padres tales hijos; los mencionados artículos dirán en resumen lo siguiente:

Art. 1.º—El General Canseco no habria sido en otra parte sino capitán de gendarmes, *por que no nos dá troncha*.

Art. 2.º—En otra parte el General Canseco no habria sido sino capitán de gendarmes, *porq' no dá troncha*.

Art. 3.º—Solo capitán de gendarmes habria sido en otra parte el General Canseco, *porque no nos dá troncha*.

Art. 4.º—No habria sido en otra parte el General Canseco sino capitán de gendarmes, *porque no dos dá troncha*.

Y el quinto, sexto, sétimo, octavo noveno, décimo, undécimo y duodécimo, artículos, dirán tambien: El General Canseco no habria sido en otra parte mas que capitán de gendarmes, *porque no nos dá troncha*.

Como el Coronel Balta no tiene un pelo de tonto, tampoco les dará piltrafa á estos postes, y por consiguiente no pasará mucho tiempo sin q' se publiquen otros doce artículos que digan:

El General Balta no seria en otra parte mas que capitán de gendarmes, *porque no nos dá troncha*.

BILLETES DE BANCO.—Es tan exesivo el número de billetes que circula en esta Ciudad, que á cada instante se hallan entorpecidas las transacciones mercantiles por la falta de sucursales que reduzcan á numerario estas *letras al portador*.

Seria de desear que los bancos de "El Peru", "La Providencia", de "Londres, Méjico y Sud-américa" extendieran la esfera de sus negociaciones, acreditando en esta poblacion sucursales, de emision tambien; mucho mas en la actualidad que la empresa del ferro-carril está verificando sus pagos en billetes.

De este modo pueden agregar un cincuenta por ciento á sus capitales nominales, proporcionando una segura garantía á los emitidos hasta hoy, prestando mas firme apoyo á su crédito y evitando una segura depreciacion en sus billetes, pues, careciendo estos de garantía en esta ciudad, serán rechazados por el comercio muy en breve.

Esperamos que los directores de los citados bancos, tomen en concideracion nuestras palabras.

REMITIDOS.

SS. EE. de "La República".

Guiados por un sentimientos de dignidad y de justicia, tomamos la pluma con el objeto de alentarlos para que continúen desempeñando la noble y patriótica mision q' os habeis propuesto.

Conocemos, tanto como lo conoceréis vosotros, que la empresa se halla erizada de espinas; pero los hombres de corazon y la juventud patriota y desinteresada, no trepidan ante los peligros, siempre que se ponen de por medio el bien del pais y la prosperidad nacional. Para la consecucion de tan laudables

fines es inevitable combatir las bastardas ambiciones de los malos patriotas, los inopinados vuelos de la atrevida ignorancia y las tendencias de los partidarios de la dictadura; y aqui está precisamente el riesgo; aqui está la necesidad de herir quizá la heterojenea susceptibilidad de las pasiones, encontradas, y de aqui el que broten tantos encarnizados enemigos, que sin miramientos á sus propias personas é impulsados únicamente por el despecho y el hambre, os llenan de improprios y de calumniosas acusaciones, por fortuna muy deleznable á causa del prestigio y respetabilidad que se merecen algunos de vosotros, por su posesion social, sus luces y su conocida versacion en los negocios públicos, ó por los conocidos antecedentes de las demás, así como por la firmeza de vuestros principios y amor al pueblo arequipeño.

Antes que vosotros os presentaseis en la palestra periodística, ¡qué avergonzados debimos haber vivido los Arequipenos, al imaginar la pobre idea que de nosotros se habrán formado los demás pueblos de la República y del Etranjero, en vista de los escritos que se registran en "El Telégrafo" y "El Juicio"!

Desoid, pues, amigos de la verdad y de la justicia la desacompanada voicingleria de la calumnia y la difamacion; proseguid en vuestra noble tarea; defended, al benefactor de Arequipa, de la mordacidad de los infelices que están cavando la tumba de su dignidad y de su honra por atrapar un miserable sueldo.

Adelante, pues! El pueblo arequipeño conoce cuanto debe al G. Canseco, y penetra el fin que se proponen sus mequinos detractores; este pueblo, generoso en el triunfo é indolegable en el peligro, acata la verdad y la virtud, donde quiera que la encuentre; y hoy, haciendo justicia á vuestro patriotismo le rinde un homenaje de gratitud y os alienta para que, desechando los bajos improprios de los enemigos de Arequipa, marchéis por la honrosa via que os ha designado la ofendida dignidad de Arequipenos y vuestro instinto de justicia que se abriga en el corazon de todos:

LOS ARTESANOS AMANTES DE LA PROSPERIDAD DE SU PAIS.

EL GENERAL CANSECO Y EL PUEBLO AREQUIPEÑO.

Parece inconcebible que el G. Canseco sea calumniado en Arequipa, por unos cuantos miembros del partido rojo, cuando en la Capital de la República es tildado por su manifiesta decision á esta Ciudad.

Para que se vea lo que es el G. Canseco para este pueblo, vamos á insertar algunos párrafos del editorial que registra el número 13 de "El Nacional".

Dice así:
"Si en el órden de los intereses materiales el gobierno ha procurado hacer cuanto ha estado á su alcance, particularmente en favor de Arequipa, haciéndose sacrificios por beneficiarla, nada mas justo que recordar al propio tiempo que el Norte ha menester, y con igual derecho, de igual ó semejante proteccion.

Si el ferro-carril de Arequipa termina con buen éxito, como lo esperamos, se acercará el momento en que la Capital de Puno se ponga en comunicacion con el mar en menos de doce horas, verificándose una revolucion favorable para aquella importante porcion de la República, abarotando el costo de conduccion de sus productos, costo por cuya carestia, vive la produccion en una estagnacion casi perpetua.

Pero, si Arequipa está llamada á ganar inmensamente con el tremendo gasto á que se obliga á la nacion, justo parece que esas ó semejantes ventajas las reporten tambien otros lugares, que son mas productivos y que necesitan de la fuerza que trasmite el camino fácil y rápido, sin que sea preciso hacer ingratos sacrificios.

No abogamos hoy por los intereses de determinados puntos, nó: tomando de la cuestion en conjunto y considerando solo lo que en particular se gattará para favorecer á Arequipa, pedimos apoyo para los departamentos del Norte.....

Y desde que se ha acometido la empresa del ferro-carril de Arequipa, desde que ese camino costará á la nacion tal vez 15,000,000 de soles, teniéndose presente los empréstitos q' el gobierno habrá de levantar para cubrir su presupuesto ¡porqué razon no habriamos de pedir para el Norte algo que manifestara que la administracion no fué guiada únicamente por un espíritu provincialista y que tendiendo su mirada á todas partes, en todas partes procuró dejar recuerdos indelebles?

El engrandecimiento de cualquier lugar de la nacion es el engrandecimiento de la nacion misma; pero tratándose de la satisfaccion de necesidades legítimas, debe hacerse proporcionalmente á los recursos con que el Estado cuenta, sin consagrar atencion decidida á los unos y olvidando por completo á los otros.

La patria es de todos y el desenvolvimiento de su fuerza y de su prosperidad será tanto mas ordenado y fecundo, cuanto mejor se distribuyan los medios de que la nacion dispone, guardándose el equilibrio debido entre los intereses y los derechos que cada localidad representa."

VARIEDADES.

A UNA MANO.

Blanca mano reluciente de puro mármol, con venas que va el cincel de las penas descubriendo lentamente;

En cuya mórvida palma un geroglífico extraño me releva sin engaño las inquietudes de un alma;

Que cuantas veces reposas en la mia, tantas veces al recuerdo te estremeces de otras manos cariñosas;

Y tienes sin duda un pacto con el demonio, pues él me tienta desde tu piel con seducciones de tacto;

Quiero que dándote besos me halle el tiempo y se detenga cuando á convertirme venga en un manajo de huesos.

EPIGRAMAS.

—Esclavo de mi deber me verá usted, don Gaspar.

—Mejor lo quiero yo ver esclavo de su pagar.

Salió Blas á torear echándosela de majo, pero un torito marrajo le dijo:— Aprende á matar; y le abrió de arriba abajo.

SOY YO.

Si copia tu frente del rio cercano la pura corriente y miras tu rostro de amor encendido, soy yo que me escondo del agua en el fondo,

y loco de amores á amar te convido; soy yo q', en tu pecho buscando morada envío á tus ojos mi ardiente mirada, mi llama divina...

y el fuego que siento la faz te ilumina. Si en medio del valle

en tardo se trucea tu andar animado, vacila tu planta, se pliega tu talle... soy yo, dueño amado, que en no vistos lazos

de amor anhelante te estrecho en mis brazos, yo soy quien te teje la alfombra florida que vuelve á tu cuerpo la fuerza

(y la vida; soy yo que te sigo en alas del viento soñando contigo.

Si estando en tu lecho escuchas acaso celeste armonia que llena de gocas tu cándido pecho, soy yo, vida mia...

soy yo, que levanto al cielo tranquilo mi férvido canto; soy yo, que los aires cruzando ligero por un ignorado móvil sendero, ansioso de calma

sendiento de amores, penetro en tu alma.

ESTUDIOS ASTRONÓMICOS.

PLURALIDAD DE LOS MUNDOS

HABITADOS.

Conclusión.

Se han verificado estudios fundados en esta doble consideración: la insignificancia de la tierra en la creación ideal, y la abundancia de la vida en su superficie, y por estos estudios han podido elevarse á los principios verdaderos, sobre los cuales la demostración de habitabilidad universal de los astros debe estar sentada.

Durante largo tiempo, el estudio se limitó á la observación directa y única de las apariencias físicas, con el fin de que la ciencia adquiriese la rigurosa precisión, que constituye su valor. Mas hoy este vestíbulo de la verdad, se encuentra franqueado y el pensamiento atraviesa la materia, y se eleva hasta la noción de las cosas intelectuales. En el seno de estos mundos lejanos, siente la vida universal prolongar sus inmensas raíces: ve en su superficie esta vida abrirse, y á la inteligencia establecer su trono.

Fundadas sobre la base astronómica, solo fundamento posible, las investigaciones efectuadas en el dominio de las ciencias físicas, desde la mecánica celeste hasta la biología, y en el de las ciencias filosóficas desde la ontología hasta la moral, han permitido elevar al rango de una doctrina, la antigua idea de la pluralidad de los mundos.

La evidencia de esta verdad, se ha revelado á los ojos de aquellos, que son imparciales y se han entregado libremente al estudio de la naturaleza.

No pertenece á la índole del presente trabajo de recreo, el entendernos largamente en consideraciones filosóficas sobre el aspecto de la creación; pero si nosotros lo consideramos como el complemento lógico de los estudios astronómicos, debemos ofrecer á nuestros lectores, como una modesta peroración de todo lo que han visto hasta aquí, los principales resultados á los cuales hemos llegado sobre esta grande y bella cuestión de la existencia de la vida en la superficie de los astros.

Ved aquí, desde luego, una primera consideración, establecida sobre el carácter astronómico de los mundos y su historia.

Que el lector siguiendo la marcha de la astronomía moderna, reconozca, que desde que el movimiento de la tierra y el volumen del sol fueron conocidos, los astrónomos y los filósofos encontraron muy singular, que un astro tan magnífico, estuviese únicamente empleado en iluminar, y en calentar un pequeño é imperceptible mundo, colocado en fila, y en compañía de un gran número de otros, bajo una dominación suprema.

El absurdo de tal opinión, fué mas palpable aun, cuando

se conoció que Venus era un planeta de las mismas dimensiones que la tierra, con montañas y Manuras, estaciones y años, días y noches análogos á los nuestros, se comprendió esta analogía, al considerar, que parecidos en su conformación estos dos mundos, eran tambien iguales por su papel en el universo: si Venus se encuentra sin población, la tierra debfa encontrarse sin habitantes, y recíprocamente, si la tierra se halla habitada, Venus debe encontrarse en el mismo caso. Pero cuando en seguida se observan los mundos gigantes de Júpiter y Saturno, rodeados de sus espléndidos cortejos, nos encontramos invensiblemente conducidos á negar los vivientes á tan pequeños planetas si no se conceden en compensación á Júpiter y Saturno hombres muy superiores á los de Venus y la tierra. Y en efecto ¿no es evidente el absurdo de la inmovilidad perpétua de la tierra, mil veces mas extravagante en esta causalidad final, cuya pretension es la de colocar nuestro globo en el primer rango de los cuerpos celestes? ¿No es evidente que este nuestro mundo se encuentra arrojado sin ninguna distinción en el monton planetario, y que no se encuentra mejor colocado que los demás, ni hay razon ninguna para mirarlo como el asiento exclusivo de la vida y de la inteligencia? ¿Cuán poco fundado es el sentimiento que nos anima, al pensar que el universo se ha creado para nosotros, pobres seres perdidos sobre un mundo! ¿Y quizás que si desapareciésemos de la escena, este vasto universo quedaria descolorido y privados de vida y luz, y como una reunion de cuerpos inertes!

Si mañana no nos despertásemos, y si la noche que en su período diurno da la vuelta al mundo, sellase para una eternidad los párpados cerrados de los seres vivientes, ¿se cree que se desarreglaría el sol, que no enviaria mas sus rayos y su calor, ó que las fuerzas de la naturaleza cesarian en sus eternos movimientos?

No, esos mundos lejanos, á los cuales acabamos de pasar revista, continuarian el cielo de su existencia, bajo las fuerzas continuas, bajo las leyes permanentes de la gravitacion, y bañados en la aureola luminosa, que el astro del dia engendra al rededor de este brillante foco.

La tierra que habitamos, es uno de los mas pequeños astros agrupados al rededor de este foco, y su circunstancia de habitabilidad, en nada la distingue de sus compañeros.

Una segunda consideración, fundada en la diversidad de los seres vivientes en la superficie del globo terrestre, bajo la potencia infinita de la naturaleza, á la cual ningun obstáculo ha detenido jamás, y sobre el elocuente espectáculo del infinito de la vida en el mundo terrestre, conduce la argumentación á un nuevo orden de ideas.

La naturaleza parece los se-

cretos de todas las cosas, pone en acción las fuerzas mas ínfimas como las mas poderosas, forma todas sus creaciones solidarias, y constituye los seres siguiendo los mundos y siguiendo las edades, sin que los unos ni los otros puedan poner obstáculo á la manifestación de su poder.

De aquí se sigue que la habitabilidad y la habitación de los planetas, son un complemento necesario de su existencia, y que de todas las condiciones enumeradas, ninguna sabrá detener la manifestación de la vida, sobre cada uno de estos mundos. Pero añadamos una observación particular, que complete las anteriores: hablemos un momento de nuestra ignorancia, precisa en esta pequeña isla del gran archipiélago, donde el destino nos ha relegado, y de la dificultad que presenta el profundizar los secretos de la potente naturaleza.

Contemos por una parte que ignoramos todas las causas que pudieran influir é influen en la actualidad, sobre la manifestación de la vida, sobre su conservación y su propagación en la superficie de la tierra, y que por otra parte estamos bien lejos todavía de conocer todos los principios de existencia, que propagan sobre los otros mundos, creaciones muy desemejantes.

Con trabajo hemos podido penetrar en aquellas que presiden á las funciones diarias de la vida: con un designio providencial de la creación vienen á ser estas consideraciones muy superiores todavía; apenas hemos podido estudiar las propiedades físicas de los medios, la acción de la luz y de la electricidad, los efectos del calor y del magnetismo... Existen otros que obran constantemente sobre nuestros ojos, y que no se han podido ni estudiar, ni aun descubrir. ¿Qué inútil será intentar oponer á las existencias planetarias los principios superficiales y limitados de lo que llamamos ciencia! ¿Qué extravagancia la de considerar el pequeño mundo donde hemos recibido la existencia como el templo único ó como el modelo de la naturaleza!...

Que nuestro planeta fué constituido para ser habitado, es una evidencia incontestable, no solo por que los seres existentes se encuentran aquí á nuestros ojos; sino además porque la conexión que existe entre esos seres y las regiones donde viven conduce, por conclusión inevitable, á sentar, que á la idea de habitación, se sigue la habitabilidad inmediatamente. Y hé aquí como efectúa la lógica en nuestro favor un vigoroso argumento: bajo pena de calificar el poder creador como ilógico consigo mismo, como inconsecuente con su propia manera de obrar, es forzoso reconocer que la habitabilidad de los planetas, reclama con imperio su habitación. ¿Con qué objeto han recibido los años, las estaciones, los meses, los días, y por qué la vida no germina en la super-

ficie de estos mundos, que gozan como nosotros de los bienes de la naturaleza, y que reciben de la misma manera los rayos fecundantes del sol?

Bajo cualquier aspecto que se examinase la creación, la doctrina de la Pluralidad de los Mundos, se formula y presenta como la sola explicación del objeto final, como la justificación de la existencia de las formas materiales, como la coronación de las verdades astronómicas.

Las conclusiones sumarias, que acabamos de citar se encuentran establecidas lógicamente y sin esfuerzo ante el espectáculo de los hechos observados, y cuando se contempla el universo bajo sus distintos aspectos, el entendimiento su admira de no haber concebido mas pronto esta viva verdad: siente que la demostración de tal evidencia no es necesaria, y que debería aceptarse, aun cuando no hubiera otras razones á su favor, que el estado comparativo de los átomos terrestres con el resto del vasto universo.

Subyugado por el espectáculo, no puede mas que proclamar instintivamente la verdad luminosa, desdenando todas las observaciones en que se apoya.

¡Ah! si la vista humana fuese bastante perspicaz para descubrir allí donde no vemos sino puntos brillantes, bajo el negro fondo del cielo, los soles resplandecientes que gravitan en el espacio, y los mundos habitados que les siguen en su curso; si nos fuese dado abrazar de una mirada general estos millares de sistemas solidarios, y si avanzando con la velocidad de la luz, atravesáramos durante siglos y siglos ese número ilimitado de soles y de esferas, sin encontrar jamás ningun término á esta inmensidad prodigiosa donde Dios hizo germinar los mundos y los seres; volviendo nuestras miradas atrás; pero no sabiendo en qué punto del infinito encontrar ese grano de polvo que se llama tierra, nos detendríamos fascinados, confundidos por tal espectáculo, y uniendo la voz al concierto de la naturaleza universal, diríamos desde el fondo del alma: "¡Dios poderoso! ¡qué insensatos somos al creer que no hay nada mas allá de la tierra, y que la mísera morada del hombre, tenga el privilegio de reflejar tu grandeza y tu poder!.."

C. FLAMMARION.

AVISO.

Este periódico se publica todos los Sábados: la suscripción mensual adelantada, vale 30 centavos; los números sueltos, 10 centavos.

Se admiten comunicados que no ataquen la moral pública ni la vida privada de los ciudadanos.

Por cada columna que se inserta en este periódico se cobrará 3 soles.

EL precio de los avisos será convencional.

IMP. DE "LA REPUBLICA," ADMINSTRADA POR MELCHOR INOJOSA.